

**Revisión del Programa EAP (Energía, Ambiente y Población) en cuanto a la participación de los Pueblos Indígenas y Lecciones aprendidas de la Fase I
ARPEL – OLADE - COICA**

Alcances y ajustes al informe de consultoría

Rodrigo de la Cruz

Consultor, por encargo del Banco Mundial

Quito – Ecuador, mayo 21 de 2010

B.1 Análisis de los intereses y esfuerzos del Programa EAP, en función de responder a las demandas y expectativas planteados por los tres actores.

El presente análisis sobre los intereses de los tres actores, responde a los comentarios realizados a la presentación del informe de consultoría, por parte de los participantes a la segunda reunión regional tripartita de la Fase II del Programa EAP (Lima, 6 y 7 de mayo de 2010), en el sentido que se debería contar con una especie de clasificación de prioridades respecto de los intereses de las partes, y luego ver cómo quedaron visibilizados entre aquéllas que fueron concebidas como intereses comunes y trabajados por el Programa, y otras, que siendo propias de las demandas de las partes, por las limitaciones del mismo, no pudieron ser trabajadas.

Siguiendo estos comentarios y los acuerdos de Lima, se procede a realizar el presente ejercicio que visibiliza lo ya manifestado en base a las actividades realizadas por el Programa EAP:

Grupo de temas de interés común de las partes.	Actividades realizadas dentro del marco del Programa EAP, parcial o totalmente	Resultados obtenidos
Organización y/o fortalecimiento institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento sobre la legitimidad de los actores presentes en el diálogo: ARPEL para la industria, OLADE para los gobiernos y COICA para los pueblos indígenas de la cuenca subandina. - Fortalecimiento institucional de las Partes. - Consolidación de relaciones de cooperación con organismos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizado las 5 reuniones de diálogos tripartitos y desarrollo una agenda compartida. - Sitio web del Programa EAP, alojado en OLADE - Apoyo del BM para dar existencia al Programa EAP - Apoyo del CIDA a ARPEL, para el desarrollo de las guías referenciales de regulación. - Apoyo del CDG, para el desarrollo de capacidades de los miembros de COICA, OLADE y ARPEL, a través de la FFL y Universidad de Harvard, y posteriormente para la COICA, con el Programa de Formación Académica en “Derechos Indígenas y Recursos

		Hidrocarburíferos”, con la FLACSO.
Respeto por la integridad cultural, económica y social de los pueblos indígenas y conocimiento mutuo	Programa de capacitación CDG y FFLA-PONSAC	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores, sus preocupaciones y demandas. - Desarrollo de módulos sobre conocimiento mutuo, relaciones constructivas y formación de facilitadores.
Adhesión y cumplimiento de convenios globales	Conocimiento de instrumentos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas (1989) y el Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (1995)	<ul style="list-style-type: none"> - Industria y gobiernos informados, y sentado las bases mínimas de referencia legal internacional, en cuanto a los principios de la conservación de la biodiversidad, los derechos de los pueblos indígenas respecto de la consulta y la participación para las actividades extractivas en sus territorios, y sobre la garantía de inversiones extranjeras.
Esfuerzos por definir normatividad	Desarrollo de marcos regulatorios (guías) CIDA – ARPEL, con la colaboración de OLADE y COICA.	<p>Terminado el desarrollo de las siguientes guías regulatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones con Pueblos Indígenas - Participación pública en Procesos de Evaluación Ambiental - Caracterización Social, Política, Económica y Territorial de los Pueblos Indígenas, Comunidades Nativas y/o Campesinas - Resolución de Conflictos - Indicadores de Gestión para Evaluar las Relaciones entre las Empresas y los Pueblos Indígenas
Información actualizada de poblaciones y territorios	Programa de capacitación CDG y FFLA-PONSAC/Universidad de Harvard	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollado y conocido el módulo de Conocimiento Mutuo.
Consulta y participación, y momentos de la consulta	Acuerdos de las propias reuniones de los diálogos tripartitos y Programa de capacitación CDG y FFLAC-PONSAC/Universidad de Harvard.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizado capacitación a los tres actores sobre el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas, y desarrollado ejercicios prácticos sobre Consulta Previa.

	Desarrollo marco de referencia normativo CIDA – ARPEL.	<ul style="list-style-type: none"> - Producido Guía Referencial de Participación y Consulta Pública para la Actividad Petrolera en Territorios Indígenas, para uso de los tres actores. - Reglamento de Consulta para las Operaciones Hidrocarburíferas en Tierras Comunitarias del Ecuador. - Desarrollo de propuesta de Consulta Previa en Perú, tanto desde el lado Oficial como por parte de AIDSESEP (a propósito el Congreso Nacional Perú, expidió una Ley de Consulta Previa para los Pueblos Indígenas (19 de mayo de 2010)
Diálogo antes que confrontación.	<p>Programa de Capacitación CDG – FFLA/Universidad de Harvard.</p> <p>Desarrollo de Marcos Regulatorios CIDA - ARPEL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollado módulo de capacitación sobre Conocimiento Mutuo, para los tres actores. - Desarrollado Guía Referencial sobre Resolución de Conflictos.
Distribución de la renta petrolera	Consultoría sobre el estado de situación de la distribución de la renta petrolera.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de estudios de la renta petrolera en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia - Generado retos y desafíos para mejorar las políticas y normativa para una mejor participación en los beneficios de las renta petrolera para los pueblos indígenas.
Grupo de temas divergentes.	Actividades realizadas dentro del marco del Programa EAP	Resultados obtenidos
Autonomía de los pueblos indígenas	No se ha desplegado ninguna acción, por cuanto la industria y los gobiernos han manifestado que estos temas salen fuera del ámbito del mandato establecido para la agenda del Programa EAP.	
Indemnización por daños socio ambientales y culturales		
Objeción cultural		
Grupo de temas sin mayor objeción por las partes, pero no desarrollados	Actividades realizadas dentro del marco del Programa EAP	Resultados obtenidos

Mejorar condiciones de vida	Algunos de estos temas, requieren de un desarrollo conceptual y teórico y además, se entremezclan con temas de decisión políticos para su decisión y de mejoras burocráticas, por lo que han quedado ahí y no se ha encontrado una metodología de cómo identificar progresos o abordarlos. Sin embargo, vale la pena señalar que varias de las ponencias presentadas en las reuniones de los diálogos tripartitos, bien pudieron haber ayudado a clarificar el tratamiento de estos temas y en algunos casos a señalar progresos nacionales.
Redefinir el concepto de desarrollo	
Desarrollo nacional sustentable	
Definir procesos de decisión democráticos y claros	
Evitar conflicto de competencias	
Acelerar los trámites	
Mejorar procesos de decisión con las opiniones de los diversos actores	
Términos de referencia para estudios ambientales	
Deseos de contribuir y generar espacios de participación.	

Por lo visto, haciendo un resumen de toda la agenda temática de la Fase I del Programa EAP, como temas de interés común trabajados de alguna manera, con aquellos que también siendo comunes, pero que no se lograron desarrollar, éstos en su conjunto hicieron parte de una agenda compartida en los distintos componentes del Programa como en los propios Diálogos Tripartitos Regionales con el auspicio del BM; igualmente el Sistema de Información con OLADE; los Marcos Regulatorios como guías referenciales con CIDA - ARPEL; Estudios sobre la Distribución de la Renta Petrolera, y el programa de Capacitación Tripartito CDG – FFLA – Universidad de Harvard.

Siendo así, se puede concluir que dentro del mandato y los límites establecidos por un espacio de diálogo de esta naturaleza, se lograron cumplir con la agenda establecida y poner a disposición de los tres actores, los resultados obtenidos que se resumen básicamente en los siguientes productos:

- Informe editado y publicado de la Fase I del Programa EAP
- Informe final editado y publicado del Programa de Capacitación CDG – FFLA/Universidad de Harvard
- Guías referenciales de regulación con CIDA y ARPEL (5 en total), de las cuales es importante destacar que el EAP contribuyó con sentar las bases conceptuales para el

desarrollo de marcos normativos nacionales sobre Consulta y Participación a los Pueblos Indígenas para las actividades hidrocarburíferas.

- Estudio comparativo de la Distribución de la Renta Petrolera

Sin embargo, como se menciona en el desarrollo de la consultoría, varios de los compromisos a futuro como las Asistencias Técnicas Directas (ATD) para las Guías Referenciales de Regulación y la Réplica de los capacitados y/o socialización de la capacitación, no se pudieron desarrollar, sumándose a ellos la demanda de una mayor participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones en las diferentes fases de la industria petrolera, como fue planteada por la COICA.

Adicionalmente, un aspecto que faltó fue realizar una evaluación independiente del propio Programa EAP, que para los tres actores hubiera sido muy beneficioso ya que les hubiera proporcionado datos e indicadores reales sobre los resultados e impactos del Programa, tanto para la COICA, ARPEL, OLADE y el propio BM.

Fin.
